

# EL CORREO

DIARIO DE NOTICIAS, POLÍTICA Y ADMINISTRACION.

Dirección, Redacción y Administración,  
en la imprenta de este periódico, calle de  
Hostales, 1.

Número suelto cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes: Fuera, 3,50  
pesetas, trimestre. Anuncios según tarifa.  
Pagos adelantados

**COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA**

ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE ELCHE

BAJO LA ADVOCACION DE

**N. S. de la Asunción**

El Colegio se halla incorporado  
al Instituto de Alicante.

Se admiten alumnos internos.

Pensión al trimestre

De 1.<sup>a</sup> enseñanza, 165 pts.

De 2.<sup>a</sup> id. . 180 »

La apertura el 30 de Septiembre.

**GRAN DEPÓSITO DE CAMAS DE  
HIERRO Y DE MADERA**

INGLESAS Y DEL PAIS.

Especialidad en sommieres americanos.

Nuevos CATRES PROGRESO con  
privilegio.

PRECIOS DE FÁBRICA

Calle de Hostales, frente á la Agrícola.

**PAPELES PINTADOS.**

Antonio Perez ha recibido un magnífico muestrario de la casa Chiner de Valencia en el que encontrará el público un variado surtido para decorar salas, comedores, gabinetes, despachos., todos del mayor gusto que se han visto en esta ciudad, tanto por la calidad como por el precio y dibujos.

Los señores que deseen ver el referido muestrario pueden pasarse por casa del referido Antonio Perez, Plaza de Santiago número 2.

**José Orgilés Martí**

SANTIAGO, 1.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampulín, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, 1.

## Las aves

Como nuestras autoridades tienen la eterna desgracia de dirigir su atención y hacer constantemente objeto de su actividad, todo aquello que un interés más ó menos directo les recomienda, no han hechado de ver en la gran atracción sobre ellos ejercida por las carnes de mayor consumo, que en nuestro mercado se expendian tambien otras hacia las cuales solo se dirijia por toda vigilancia la más glacial indiferencia. Y nuestro mercado de aves muertas, con ser pequeño en si, no lo es tanto que no merezca un especial cuidado y exquisita atención por las consecuencias que de la carne de ave en malas condiciones pueden dimanar para la salud pública.

Para nadie que conozca un poco y que posea algunas nociones de higiene pública, es un secreto que de todas las carnes que el hombre consume, la de ave, es la que en mayor grado puede haber sido asiento de enfermedades más similares á la de la raza humana y en gran escala contagiosas.

Con ser estas muy variadas y no escasas, ninguna que más llame la atención por su frecuencia y malignidad como la difteria y la viruela.

Muchas veces hemos pensado si la fre-

cuenta aparición de ambas afecciones en nuestra población obedeceria en medio de causas apropiadas para su desarrollo á la falta de inspección sanitaria sobre dichas carnes. De no ser este el principal motivo etiológico de la presentación de dichas dolencias acompañadas siempre en su explosión por un verdadero caracter epidémico, no sabriamos de otro modo explicarnos el por qué de, siendo en anteriores tiempos, particularmente la difteria, enfermedad poco comun aquí y de visible condición esporádica, haya llegado á ser tan frecuente que bien pudiéramos decir que ha tomado entre nosotros carta de naturaleza.

A comprobar nuestro aserto se ofrece la observación varias veces repetida de que á toda mortandad de aves corresponde un recrudecimiento en la difteria. Pero aun dando por admitido que la experiencia no fuera exacta, con tal que exista el indicio, con que la duda subsista, la previsión gubernativa debe anteponerse á toda probabilidad de exactitud de aquella observación y evitar toda consecuencia funesta.

A este fin se dirigen estas líneas, que por invadir con cruel predilección dolencia tan maligna á la debil naturaleza de los niños, es más necesaria la protección y más ineludible el deber del poder público y de la ciencia, de alejar de toda causa de contagio á los tiernos seres cuya defensa estriba principalmente en la obediencia escrupulosa al mandato de la higiene pública.

Es pues imprescindible según se deduce de las anteriores consideraciones, que fijando su atención en asunto de tanta gravedad como es el que nos ocupa el poder público, se trate de estudiar la forma de establecer una rigurosa vigilancia sobre las carnes de pluma tan susceptibles de ser vendidas en ma-



las condiciones de consumo como las de pelo, lana y cerda, que con tan decidido interés se han venido siempre haciendo objeto de detenida inspección.

Hoy que con mayor ó menor tino, con excelso de celo unas veces, con demasiada tolerancia en otras, pasando por encima de la ley en la mayoría de los casos y saliendo por debajo de la misma en los menos, es cierto que se nota en nuestra primera autoridad local una actividad que aparte de su mal acierto le acredita de laboriosa, bien pudiera destinar un corto espacio de tiempo á plantear la revisión diaria de carnes de ave en la seguridad de que con tal disposición impedirá que broten las lágrimas de los ojos de muchas madres.

## SUETOS Y NOTICIAS

### Listas civiles.

A los republicanos no se les cae de la boca la lista civil de las monarquías como argumento contra los reyes.

Los monárquicos no se muerden tampoco la lengua cuando hablan del asunto.

Vean uno del mismo calibre contra los presidentes de república.

Lo cortamos de un colega y dice así:

«Gracias á Carnot, presidente de la República, en el Eliseo reina un lujo artístico, superior al de todos los palacios. Hace poco resolvió preparar en una buena cocina un eficaz *instrumentum regi*. La cocina del Eliseo es una de las primeras de París. Como en los días del Imperio, Carnot restableció el servicio de boca independiente por completo, que forma una rama distinta de la casa presidencial. Prestan el ordinario servicio, con el cocinero jefe, cuatro cocineros á sus órdenes, con el número correspondiente de subalternos, ayudantes y pinches.

En los días de fiesta y en los banquetes principales los cocineros llegan á 25.

Las compras corren á cargo solo de *monsieur le chef*, y no las hace nunca en el mercado, sino en las primeras casas de París que surten á los Rothschild, á Larocheffoucauld, etc.

La severidad espartana de los modernos republicanos deja mucho que desear indudablemente.

### Rolox loco.

El antiguo de la ciudad, el de Santa Justa, anda estos días como Dios quiere. A la una da las tres, á esta hora las cuatro y así poco más ó menos en las restantes horas de su esfera.

Al respetable Sr. Cura de la mencionada parroquia sería de agradecer ordenara la reparación del reloj de la misma.

### La cuestion de las tiendas.

«El Independiente» continúa hablando claro y denunciando los atropellos de que son víctima los tenderos del extrarradio en la campaña que contra ellos viene siguiendo el alcalde.

Véase lo que dice ayer:

«Otro de los dueños de las tiendecillas referidas objeto hoy, ignoramos por qué, de la más injustificada y feroz persecución que pedirse puede por parte de la alcaldía, recibió hace pocos días la visita de un guardia del resguardo con objeto de aforar las existencias que tenía. Negóse el interesado á sufrir esta vejación, puesto que estando concertado nadie tiene nada que aforarle y volvió al poco tiempo á recibir la visita del mismo guardia acompañado de un carro, con orden de traerse todo lo que en su tienda tenía el antedicho sujeto, el que como es natural se opuso terminantemente á tal atropello haciendo presente al alcalde por si lo ignoraba, que solo por la vía ejecutiva (imposible de emplear con él que nada debía á nadie) y previo embargo, con las formalidades legales, era posible lo que intentaba, puesto que nadie por el solo «orden y mando» podía despojarlo de lo que era legítimamente suyo.»

De ser cierto lo que antecede no puede darse mayor abuso de autoridad.

¿Qué piensa de esto el Sr. Escrib?

¿No cree llegado el momento de intervenir en el asunto el Sr. Gobernador civil?

### Una fiera.

En la villa Luisiana un borracho intentó dar muerte á su mujer.

Para realizar su propósito preparó antes la mesa donde había de tender á la mujer, el cuchillo con que había de degollar á la víctima y el lebrillo para recoger la sangre.

Al atraer á la mujer hacia el sitio preparado para el sacrificio, aquella se dió cuenta del terrible fin que la esperaba, y entonces empezó á gritar desesperadamente.

Entonces acudió un hombre que fué repentinamente amenazado por el borracho, el cual le dijo:

—Antes lo haré contigo.

En vista de la actitud del beodo, el hombre que había acudido echó á correr seguido del borracho, de quien tuvo que defenderse á pedradas.

El beodo resultó herido. Luego fué preso por la Guardia civil, que le condujo á la cárcel de Écija.

Es la segunda vez que el preso intenta matar á su mujer en la forma indicada.

### Contribucion.

Ha terminado el periodo de recaudación voluntaria de la contribución territorial ó industrial en este partido.

### Casa para telégrafos.

Parece que tropieza cada día con nuevos obstáculos la traslación de las oficinas de telégrafos y correos.

Por la falta de formalidad se perdió un buen edificio en la plaza de la Constitución, y por esto hoy se va de esquina en esquina preguntando si hay luz y todos contestando: «En la casaca de la Retús.»

Ea, pues; impóngase el jefe de telégrafos á toda extraña intervención y traslade cuanto antes las oficinas del ruinoso edificio en que hoy están.

### Leyes inglesas.

Resulta curioso el relato de las penas con que según un periódico, se castiga en Inglaterra al marido que haga á su cara mitad cierto género de *caricias*.

Por tirarle los platos á la cara á su esposa, decirle improperios y estrellarle un vaso en la cabeza 10 chelines.

Por una bofetada en pleno rostro y un garrotazo en las costillas, 15 chelines.

Por magullarle un ojo, poniéndoselo como tomate, y romperle la boca, una libra esterlina.

Por una paliza en toda forma, una libra esterlina.

Por afianzarla de los cabellos y arrastrarla como un gato por la cola, dos libras esterlinas.

Por una patada, es decir, por una coz, que le rompa algo, dos libras esterlinas.

Esto más bien que leyes inglesas pudieran llamarse bromas de los hijos de la rubia Albion, pues no creemos que haya tales leyes en un país civilizado.

### Ni en un villorrio.

Ayer era peligroso el tránsito por la calle del Angel á causa de las emanaciones pútridas que partían de las charcas que el desagüe del aljibe del callejon de Flores, habían dejado en la calle primeramente mencionada.

¡Y que esto ocurra en una población que se estima de culta y en tiempos en que nos amenaza una epidemia colérica!

### Donativos.

En la «Gaceta» se ha publicado una circular, autorizando á los gobernadores para admitir donativos en favor de los inundados, depositándolos en las sucursales de Banco de España.

Las listas de los donantes se publicarán en el «Boletín Oficial» y periódicos locales.

### Invitacion carlista.

Dicen de Murcia:

«Los tradicionalistas de esta capital han acordado invitar á los señores Marqués de Cerralbo, Mella y Conde de Casasola, para

que asistan al acto de la inauguración oficial de su Círculo.»

### Toma de mando.

El general Sr. Romero Lozano se ha hecho cargo del mando de la brigada de Cartagena.

### Nombramiento.

Se ha hecho de auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia con dos mil pesetas de haber, á favor de nuestro querido amigo D. Mariano Garriga Soler.

### Repárese.

En el Puente Viejo vimos anoche un agujero por el cual puede meter muy bien el pié algun transeunte y ocurrir una desgracia.

### Colegio de Novelda.

Hasta el día 28 de los corrientes está abierta la matrícula de 2.<sup>a</sup> Enseñanza y facultades de Derecho y filosofía y letras en el acreditado Colegio de la Inmaculada Concepción de Novelda.

En otro lugar insertamos el anuncio de la Preparación Completa para el ingreso en los Cuerpos de Telégrafos y Correos, cuyos estudios pueden hacerse todos en el mismo Colegio.

### Vivas á D. Carlos.

Un colega local da la noticia de haber sido detenido anteanoche un sujeto *amítico*, que en el Arrabal Roig daba vivas á Carlos VII.

En los tiempos que corremos no tiene nada de particular el caso.

Lo verdaderamente notable es que haya todavía un guardia municipal á quien no agrade el viva susodicho.

Y lo llevara á la cárcel.

### Fiesta y novillos.

La fiesta es en el Vallet y se celebrará mañana; y los novillos son mañana en la tarde en la plaza de toros, en la que trabajará una cuadrilla de niños oriolanos.

### Encuentro.

Lo hubo anoche en la calle del Angel entre una carreta que iba por su vía y un coche y una galera que marchaba por la contraria.

La carreta para dejar paso al coche hubo de echar una de sus ruedas por encima de la acera.

¿Para qué sirve la calle de Colón?

### No hay órdenes.

En las presentes tómporas de San Mateo no habrá órdenes en esta diócesis.

En la vecina de Murcia se celebrarán hoy

en Cartagena, para donde han salido los ordenandos.

### Matutera.

Una muchacha que introducía anoche una coraza de alcohol de matute, notó en los Hostales que se le había roto el cordelaje y al meterse en la entrada de la casa del primer teniente alcalde para arreglarle, la sorprendió dicha autoridad enviando á la muchacha con un guardia á presencia del alcalde en donde se le ocupó también una botella del mismo líquido.

### Riña de toros.

Al ser conducidos á Alicante las reses que han de lidiarse mañana en aquella plaza de toros riñeron en el camino dos de ellos resultando un toro muerto á consecuencia de una cornada que le propinó, su hermano *Pelendenguc*.

### Propuesta.

Ha sido propuesto al señor alcalde de Alicante para depositario general de los efectos que sean embargados por la Agencia ejecutiva de Hacienda, D. Bonifacio Olmos Martinez.

### Lotería.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 30 de Septiembre.

Constará de 30.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos de 3 pesetas.

### «La Margarita.»

Con extrañeza hemos leído en un colega alicantino la noticia siguiente:

«En caso de vencerse algunas dificultades, en breve se publicará en esta capital el periódico «La Margarita» órgano del partido tradicionalista en la provincia, y que en la actualidad vé la luz pública en Orihuela.»

Sentiríamos que se vencieran las dificultades que existen para el traslado porque despues de todo y cualesquier que sean las ideas que sustenta el colega, siempre es un bien para Orihuela la existencia de un periódico porque despues de sostener á algunas familias empleadas en el periódico dá mayor contingente á la prensa que hoy por hoy es el signo más principal de la cultura de un pueblo.

Con el entusiasmo y esplendor de todos los años se celebrará mañana la fiesta que todos los años dedican los devotos del mencionado arrabal á nuestra amantísima Patrona Maria de Monserrate.

A continuación publicamos el programa que los señores mayordomos han tenido á bien remitirnos.

### Programa de los festejos:

A las 7 de la mañana Comunión general.

A las 10 función religiosa con orquesta, en la que será orador D. José M. Pujol.

A las 3 hará su entrada la tan renombrada banda de música de Santomera, la que entrará tocando desde Capuchinos hasta la puerta del templo de nuestra amantísima Patrona la Virgen de Monserrate y continuará con un paso doble dando la vuelta por Orihuela.

A las 4 música en la Plaza de Monserrate.

A las 5 y media empezará la novena de la Virgen dando fin con una solemne salva.

A las 7 música en la referida Plaza de Monserrate.

A las 10 se disparará por el acreditado y entusiasta pirotécnico Sr. Cánovas que tanta fé tiene en su Amantísima Patrona Maria de Monserrate un bonito árbol de fuegos artificiales en el que por primera vez disparará el *Submarino Peral* haciéndole fuego á la fragata *Numancia*.

Todas las calles del mencionado arrabal lucirá bonitas colgaduras y por la noche vistosas iluminaciones.

### Ultima hora.

#### NUESTRO SERVICIO TELÉGRAFICO.

Madrid 23, 8 m.

En las últimas veinticuatro horas registraronse en Bilbao diez invasiones. En Vitoria ha ocurrido un caso y en Belchite otro.

Una partida de bandoleros asaltó un tren en Feluces y despues de tirotearse con los empleados huyeron dejando un muerto y dejando tres de éstos heridos de gravedad.

Cogido Bonarillo al poner banderillas en Valladolid. Resultó con un puntazo en un brazo.

Madrid 23, 9:30 m.

Prodújose grave motin Rastro por elevacion precio de los despojos. Apaciguole fuerza pública.

En vista oposicion muchos diputados Sagasta reformará proyecto administracion local antes presentarle á las Camaras.

### SECCION DE ANUNCIOS

## SE VENDE

en la imprenta donde se imprime este periódico, calle de Hostales núm. 1, tinta superior de escribir de las mejores fábricas de España en botellas de litro y medio litro á precios baratísimos.

Imp. de Luis Zerón, Hostales. 1.

# TARIFA



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

**En primera plana.**

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.  
De 12 centímetros, 5 pesetas.  
A OCHO COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.  
De 12 centímetros, 10 pesetas.

**En cuarta plana**

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.  
Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.  
Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 4.

## EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez días.	hasta veinte días.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 «	2 «	1'50 id. »	3'00 id. »
La tercera parte...	5 «	1'50 «	1 id. »	0'75 id. »
La cuarta parte...	1'25 «	0'30 «	0'27 id. »	0'25 id. »
La octava parte....	0'75 »	0'20 «	0'17 id. »	0'15 id. »
Por cada 10 líneas.	0'35 «	0'11 «	0'9 id. »	0'07 id. »

## EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 días 0'15 diarios, 20 días 0'12 diarios, 1 mes 0'10 día

## EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez líneas una vez 1 pta., 10 días 0'25 diarios, 20 días 0'23 1 mes diarios, 0'20 diarios  
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo-r del periódico, á 20 céntimos linea.

# COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN NOVELDA.

PREPARACIÓN COMPLETA  
PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

# TELÉGRAFOS Y CORREOS

A CARGO DEL OFICIAL 1.º DE TELÉGRAFOS

**Don José M. Parra Bernabeu,**

Accediendo á las repetidas instancias de gran número de familias, el día 1.º del próximo Octubre se abrirán en este Colegio todas las clases necesarias para la preparación completa de los alumnos que deséen ingresar en los cuerpos Telégrafos ó Correos.

Para estas carreras especiales no se exige el Grado de Bachiller, y las asignaturas que comprenden pueden estudiarse en dos años como máximo de tiempo.

Mediante oposición, se ingresará, en Telégrafos por la clase de Oficial 2.º con 1.500 pesetas de sueldo anual, ascendiendo al empleo inmediato al 3.º ó 4.º año de prestar servicios; en Correos, por la clase de Aspirante 2.º por la de Oficial 5.º con 1.000 ó 1.250 pesetas respectivamente de entrada.

Cada dos años hay convocatoria.

Son plazas inamovibles.

## PENSION Y HONORARIOS DE ENSEÑANZA.

ALUMNOS INTERNOS.—Comprendiendo la manutención y enseñanza de todas las asignaturas: 250 pesetas por trimestres.

EXTERNOS.—25 pesetas mensuales.

NOTA.—Aunque el art. 28 del Reglamento de la Academia á cuyos estudios superiores está incorporada esta sección, solamente permite ser extensos á los jóvenes que tengan en Novelda su familia; por la proximidad de Aspe y Monforte se hace extensivo á estos pueblos el privilegio mencionado.